

## ***Foro de Presidentes***

***Estados Financieros Comparativos por los Años  
Terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
e Informe del Revisor Físcal***

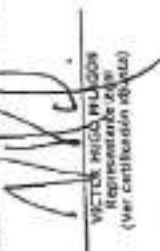
**FORO DE PRESIDENTES**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(En miles de pesos colombianos)

|  | 2019      | 2018       | 2019     | 2018     |
|--|-----------|------------|----------|----------|
| <b>ACTIVOS</b>                               |           |            |          |          |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                   |           |            |          |          |
| Electivo y equivalentes de efectivo (Nota 4) | \$ 94.016 | \$ 108.021 | \$ 1.037 | \$ 9.799 |
| Cuentas por cobrar (Nota 5)                  | 24.421    | 92.164     | 2.824    | 1.315    |
| Anticipos, avances y depósitos (Nota 6)      | 25.510    | -          | 3.818    | -        |
| Bancos pagados por anticipado                | 1.568     | -          | 9.918    | 10.458   |
| Total activo corriente                       | 145.515   | 200.185    | 17.597   | 21.572   |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                |           |            |          |          |
| Propiedad y equipo, neto (Nota 7)            | 31.025    | -          | 408.043  | 313.943  |
| Total activo no corriente                    | 51.075    | -          | (79.511) | (79.812) |
|  |           |            | 112.552  | (792)    |
| <b>Total activo</b>                          |           |            | 275.955  | 213.517  |
|  |           |            |          |          |
|  |           |            | 243.372  | 218.315  |
| <b>Total Activo</b>                          |           |            |          |          |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 VICTOR HUGO PULIDO  
 Representante legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 JENIFER REYES CASARINO  
 Representante legal  
 Tercera profesional No. 215.716-T  
 Registrada por Decreto 8.760 de 2018  
 (Ver certificación adjunta)

\$ 275.955

\$ 218.315

\$ 17.597

\$ 21.572

\$ 408.043

\$ 313.943

\$ (79.511)

\$ (79.812)

\$ 112.552

\$ (792)

\$ 275.955

\$ 213.517

\$ 243.372


\$ 218.315

**FORO DE PRESIDENTES**

**ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

|                                     | 2019                | 2018             |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|
| INGRESOS (Nota 11)                  | \$ 450.174          | \$ 686.595       |
| EGRESOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 12) | <u>(541.040)</u>    | <u>(465.349)</u> |
| Utilidad bruta                      | (90.866)            | 221.246          |
| Ingresos financiero, neto (Nota 13) | 6.052               | 9.438            |
| Otros egresos, netos (Nota 14)      | <u>(17.743)</u>     | <u>(231.393)</u> |
| DÉFICIT DEL EJERCICIO               | \$ <u>(102.557)</u> | \$ <u>(709)</u>  |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
VICTOR HUGO MALAGÓN  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
MARY LUZ BENAVIDES R.  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 54435 - T  
Designada por CMC Services S.A.S.  
(Ver certificación adjunta)

  
JENNY PAOLA REYES CARDOZO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 45335 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)

**FORO DE PRESIDENTES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

|                                  | Fondo Social | Excedentes (deficit)<br>del año | Deficit acumulados | Total      |
|----------------------------------|--------------|---------------------------------|--------------------|------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | \$ 243.043   | \$ 79.625                       | \$ (78.822)        | \$ 243.846 |
| Fondo social                     | 70.000       | -                               | -                  | 70.000     |
| Uso de excedentes                | -            | (79.625)                        | -                  | (79.625)   |
| Utilidad del ejercicio           | -            | (709)                           | -                  | (709)      |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 313.043      | (709)                           | (78.822)           | 233.512    |
| Fondo social                     | 95.000       | -                               | -                  | 95.000     |
| Apropiación de resultado 2018    | -            | 709                             | (709)              | -          |
| Utilidad del ejercicio           | -            | (102.557)                       | -                  | (102.557)  |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | \$ 408.043   | \$ (102.557)                    | \$ (79.531)        | \$ 225.955 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**VICTOR HUGO MALAGON**  
 Representante legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**MARY LUZ BENAVIDES R.**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No.100380-T  
 Designada por CMC Services S.A.S.  
 (Ver certificación adjunta)


  
**JENNY PAOLA REYES CANDOSO**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 245335-T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi opinión adjunta)

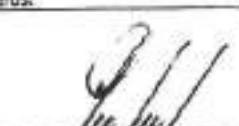
# FORO DE PRESIDENTES

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos)

|   | 2019                | 2018              |
|---|---------------------|-------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>  | <b>\$ (102.557)</b> | <b>\$ (709)</b>   |
| Deficit del ejercicio   |                     |                   |
| Ajustes para conciliar la perdida del año con el efectivo neto utilizado por las operaciones: |                     |                   |
| Depreciación  | 6.204               | 7.324             |
| Provisión cuentas por cobrar  | 10.275              | 23.470            |
| Provisión cuentas por pagar   | (5.500)             | 4.251             |
| <b>Cambios en activos y pasivos de operación, neto:</b>                                       | <b>7.467</b>        | <b>(70.522)</b>   |
| Cuentas por Cobrar  | (23.510)            |                   |
| Antipagos y avances   | (4.102)             | 5.730             |
| cuentas por pagar   | (1.110)             | 8.055             |
| obligaciones laborales  | (441)               | 449               |
| Impuestos   | 3.818               | (1.510)           |
| Ingresos recibidos por anticipado   | (1.540)             |                   |
| Gastos Pagados por Anticipado   |                     |                   |
| <b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación</b>                       | <b>(111.005)</b>    | <b>(23.462)</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>  | <b>(58.180)</b>     | <b>(7.324)</b>    |
| Incremento de propiedad y equipo  |                     |                   |
| <b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>                       | <b>(58.179)</b>     | <b>(7.324)</b>    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>                                     | <b>95.000</b>       | <b>70.000</b>     |
| Capital y/o Fondo Social  |                     |                   |
| Uso excedentes  |                     |                   |
| <b>Flujo neto de efectivo (provisto por) las actividades de financiación</b>                  | <b>95.000</b>       | <b>(9.625)</b>    |
| <b>DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>                                 | <b>(74.185)</b>     | <b>(40.411)</b>   |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO</b>  | <b>166.011</b>      | <b>206.423</b>    |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A FINAL DEL AÑO</b>                                     | <b>\$ 91.826</b>    | <b>\$ 166.012</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
VICTOR HUGO MALAGON  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
MARY LUZ BENAVIDES R  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 54435-T  
Designada por CMC Services SAS  
(Ver certificación adjunta)

  
JENNY PAOLA REYES BERDOZO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 245335-T  
Designada por Deloitte Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Miembros  
Asamblea General Ordinaria  
Foro de Presidentes  
Ciudad

He auditado los estados financieros adjuntos de FORO DE PRESIDENTES, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de ingreso y egresos y otros resultados integrales, de cambios en el fondo social, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Foro de Presidentes que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Foro. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FORO DE PRESIDENTES al 31 de diciembre de 2019, de los ingresos y egreso de sus operaciones, los cambios en su fondo social y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de

Información Financiera aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 16 de febrero de 2019.

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que el FORO DE PRESIDENTES ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros del Foro; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, el Foro no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que FORO DE PRESIDENTES no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



**YENNY PAOLA REYES CARDOZO**

Revisor Fiscal

T.P. 245335

Designado por Deloitte & Touche Ltda.


10 de marzo de 2020.


**FORO DE PRESIDENTES**  
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la asociación FORO DE PRESIDENTES finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos del FORO DE PRESIDENTES existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de FORO DE PRESIDENTES en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 10 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

  
**VÍCTOR HUGO MALAGÓN BASTO**  
Representante legal

  
**MARY LOZ BENAVIDES R**  
Contador  
Tarjeta Profesional 54435-T





# FORO DE PRESIDENTES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

El FORO DE PRESIDENTES (en adelante "El Foro") es una Asociación de carácter privado, sin ánimo de lucro, establecida de acuerdo con las leyes colombianas y su objeto social es, conformar y consolidar una comunidad de presidentes, gerentes generales, presidentes de juntas directivas o primeras personas en la dirección ejecutiva de empresas que, con responsabilidad social, sean generadores de riqueza para Bogotá y su región, a través del crecimiento personal, empresarial y ciudadano.

El Foro nació como actividad de integración empresarial, realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá hasta el año 2004. A partir del 24 de junio de 2005, se constituye el FORO DE PRESIDENTES legalmente como entidad sin ánimo de lucro, obteniendo la personería Jurídica el 12 de octubre de 2005, bajo el número 00090655 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio de Bogotá.

El Foro, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 15 Juntas de Mejoramiento y cuatro (4) empleados para realizar sus operaciones.

#### ***Situación Financiera***

La gestión financiera del foro durante el 2019, se vio afectada en la vinculación de nuevos asociados durante el primer semestre del ejercicio, debido a la ausencia de la dirección ejecutiva de la entidad, la cual estuvo vacante durante el primer semestre del año. La práctica regular del Foro señala que, en el primer semestre del año de manera natural, algunos miembros se retiran o caen en alguna de las condiciones especiales de pago, lo cual afecta el nivel de ingreso previsto. La situación anterior se compensa con los ingresos de nuevos miembros, que para el periodo 2019 lo ejecutado en el segundo semestre, no fue suficiente para alcanzar los ingresos previstos en el presupuesto.

A gestión del Foro para el ejercicio 2020 - 2022 se enmarca dentro de la propuesta de la administración entrante, cuyas líneas estratégicas se centran en la continuidad del fortalecimiento de la marca en los distintos escenarios, que permitan robustecer la presencia del Foro y amplíen la cobertura multisectorial de la entidad. Tenemos un plan de afiliación de nuevos miembros que será liderado por la dirección ejecutiva y la mesa de membresías, la cual se amplía a todas las juntas de mejoramiento, para que los nuevos miembros se originen en buena parte de los mismos afiliados. El ejercicio 2020 será el año en que realizaremos nuestro encuentro de líderes y se está desarrollando un nuevo planteamiento de generación de nuevos ingresos por venta de espacios, patrocinios y alianzas estratégicas. El tema de mantenimiento de nuestra oferta de valor transversal a todos los miembros actuales, nos garantizará su permanencia y la estabilidad de los ingresos para mantener nuestro punto de equilibrio. Toda la estrategia señalada previamente, consideramos permitirá mejorar los indicadores financieros del Foro y, garantizaran su sostenibilidad en el largo plazo.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

El Foro, en cumplimiento de los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, y preparación de sus Estados financieros, los realiza de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que adoptó la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para grupo 3, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas contables del Foro en concordancia con lo anterior:

**Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Foro se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al costo y para los que las aplican se valúan al valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** - Los ingresos se reconocen bajo el principio del devengo, costos y gastos se reconocen a resultados por el principio de causación, también denominado de acumulación, los cuales establecen que las transacciones o hechos económicos se registraren en el momento en que ocurren, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

**Equipo** - Los equipos corresponden a muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicaciones, los cuales están registrados al costo histórico,

Dadas las características propias de la forma jurídica del Foro, el reconocimiento de la depreciación del equipo es calculado sobre el costo de adquisición.

- Muebles y equipo de oficina 10%
- Equipo de cómputo 20%

**Impuesto a las ganancias** - Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos, según artículos 358/359 del Estatuto Tributario.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Asociados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

**Reforma tributaria** - La Ley 1943 de 2018 a través de su artículo 62 efectuó cambios frente a las situaciones en las que las entidades sin ánimo de lucro pierden los beneficios del régimen tributario

especial. Lo anterior no implica, sin embargo, la pérdida de su calidad (de conformidad con las modificaciones al artículo 364-3 del ET).

Para las entidades sin ánimo de lucro que conserven su calidad como pertenecientes al régimen tributario especial, la tarifa general sigue siendo del 20%, y cumpliendo los requisitos de ley, su excedente puede ser exento.

**Fondo social o patrimonio** - El fondo social del Foro, se conforma con los excedentes de ejercicios de años anteriores y del periodo y las cuotas de afiliación de sus miembros. Todo de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Fundadores, mediante el Acta No. 001 de junio de 2005.

**Presentación de estados financieros.** - De acuerdo con las disposiciones legales, a partir de 2016 se deben presentar como estados financieros el estado de situación financiera, el cual se presenta de acuerdo con el criterio de Corriente y No Corriente; el estado de ingresos y egresos y otros resultados integrales, que se presenta de acuerdo con la naturaleza; el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo. Para este efecto se presentan en forma comparativa con el año inmediatamente anterior.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo futuros.

**3.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables** - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

**3.1.1. Deterioro de valor de cuentas por cobrar** - La Fundación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

La Administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original de activo financiero.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

|                                  | 2019             | 2018              |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
| Efectivo                         |                  |                   |
| Caja                             | \$ 1.000         | \$ 1.000          |
| Fondo Común Ordinario Credifondo | 72.951           | 129.441           |
| Cuentas Banco ITAU Credinvertir  | <u>17.875</u>    | <u>35.570</u>     |
| Total                            | <u>\$ 91.826</u> | <u>\$ 166.011</u> |

El saldo del efectivo y equivalentes del efectivo corresponde a los saldos en caja menor y bancos, saldos en inversiones a la vista, sobre los cuales no existe ningún tipo de restricción para su disponibilidad. Los saldos de las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliados con corte a 31 de diciembre 2019.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

|                              |                  |                  |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Membresía por cobrar         | \$ 45.855        | \$ 16.215        |
| Encuentros por cobrar (1)    | 2.808            | 70.408           |
| Otras cuentas por cobrar (3) | <u>25.758</u>    | <u>5.541</u>     |
| Total                        | <u>\$ 74.421</u> | <u>\$ 92.164</u> |

(1) Corresponden a patrocinios de los eventos Encuentro de Líderes:

|  |                 |                  |
|--|-----------------|------------------|
| Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.      | \$ -            | \$ 2.900         |
| Abb Ltda.                                    | -               | 16.000           |
| Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario  | -               | 15.000           |
| Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.    | -               | 10.700           |
| Caja De Compensación Familiar Compensar      | -               | 13.000           |
| Sociedad Operadora De Boutique Hotels S.A.S. | 2.808           | 2.808            |
| Draconis Colombia S.A.S.                     | <u>-</u>        | <u>10.000</u>    |
| Total  | <u>\$ 2.808</u> | <u>\$ 70.408</u> |

(2) Compuesto exclusivamente por montos adeudados al Foro de Presidentes distintos a los de las cuentas por cobrar por membresía o eventos organizados por el Foro en cumplimiento de su objeto social. A 31 de diciembre de 2019, las otras cuentas por cobrar corresponden a:

|                                       |                  |                 |
|---------------------------------------|------------------|-----------------|
| Helm Bank                             | \$ 1.355         | \$ 1.604        |
| Payu                                  | -                | 489             |
| Claudia Marín - préstamo empleados    | 16.403           | 2.417           |
| Anticipo vacaciones                   | -                | 758             |
| Alianza Inter Institucional Uniminuto | 8.000            | -               |
| Guío Design Studio S.A.S.             | <u>-</u>         | <u>272</u>      |
| Total                                 | <u>\$ 25.758</u> | <u>\$ 5.540</u> |

## 6. ANTICIPO, AVANCES Y DEPOSITOS

|  | 2019             | 2018        |
|--|------------------|-------------|
| Anticipo empleados vacaciones y salarios | \$ 6.423         | \$ -        |
| Depósito para contratos (1)              | 15.751           | -           |
| Anticipo a proveedores                   | <u>1.336</u>     | <u>-</u>    |
|  | <u>\$ 23.510</u> | <u>\$ -</u> |

(1) Corresponde a las vacaciones pagadas anticipadas de enero de 2020 en la nómina de diciembre 2019.

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

|                                     |                  |                 |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|
| Muebles y enseres                   | \$ 72.679        | \$ 43.346       |
| Equipos de cómputo y comunicaciones | 17.709           | 15.574          |
| Mejoras en propiedad ajena          | <u>26.711</u>    | <u>-</u>        |
| Total                               | 117.099          | 58.920          |
| Depreciación acumulada              | <u>(65.124)</u>  | <u>(58.920)</u> |
|                                     | <u>\$ 51.975</u> | <u>\$ -</u>     |

|   | Mejoras en<br>Propiedad<br>Ajena | Muebles y<br>Enseres | Equipo de<br>computación y<br>comunicación | Total              |
|---|----------------------------------|----------------------|--|--------------------|
| <b>Costo</b>                                |                                  |                      |  |                    |
| Saldo al 1 de enero de 2018                 | \$ -                             | \$ 36.022            | \$ 15.573                                  | \$ 51.595          |
| Adquisiciones                               | <u>-</u>                         | <u>7.324</u>         | <u>-</u>                                   | <u>7.324</u>       |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 (A)        | -                                | 43.346               | 15.573                                     | 58.919             |
| Adquisiciones                               | 26.711                           | 29.333               | 2.136                                      | 58.180             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 (B)        | <u>\$ 26.711</u>                 | <u>\$ 72.679</u>     | <u>\$ 17.709</u>                           | <u>\$ 117.099</u>  |
| <b>Depreciación acumulada</b>               |                                  |                      |  |                    |
| Saldo al 1 de enero de 2018                 | \$ -                             | \$ (36.022)          | \$ (15.573)                                | \$ (51.995)        |
| Gasto de depreciación                       | <u>-</u>                         | <u>(7.324)</u>       | <u>-</u>                                   | <u>(7.324)</u>     |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 (C)        | -                                | (43.346)             | (15.573)                                   | (58.919)           |
| Gasto de depreciación                       | <u>(4.006)</u>                   | <u>(1.593)</u>       | <u>(606)</u>                               | <u>(6.205)</u>     |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 (D)        | <u>\$ (4.006)</u>                | <u>\$ (44.939)</u>   | <u>\$ (16.179)</u>                         | <u>\$ (65.124)</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (A+C) | <u>\$ -</u>                      | <u>\$ -</u>          | <u>\$ -</u>                                | <u>\$ -</u>        |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (B+D) | <u>\$ 22.705</u>                 | <u>\$ 27.740</u>     | <u>\$ 1.530</u>                            | <u>\$ 51.975</u>   |

**8. CUENTAS POR PAGAR**

|                                  | 2019            | 2018            |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Corporación Metropolitan         | \$ 45           | \$ 2.570        |
| CMC Services S.A.S.              | 1.642           | -               |
| Holland & Knight Colombia S.A.S. | <u>-</u>        | <u>3.220</u>    |
| Total                            | <u>\$ 1.687</u> | <u>\$ 5.790</u> |

**9. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

|                        |                 |                 |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Retención en la fuente | \$ 2.274        | \$ 2.176        |
| Retención de ICA       | <u>600</u>      | <u>1.139</u>    |
| Total                  | <u>\$ 2.874</u> | <u>\$ 3.315</u> |

**10. OBLIGACIONES A EMPLEADOS**

|                                    |                 |                  |
|------------------------------------|-----------------|------------------|
| Parafiscales y seguridad social    | \$ 5.313        | \$ 4.896         |
| Prestaciones sociales consolidadas | <u>3.625</u>    | <u>5.162</u>     |
| Total                              | <u>\$ 8.938</u> | <u>\$ 10.058</u> |

**11. INGRESOS**

|                          |                   |                   |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Membresía y afiliaciones | \$ 433.674        | \$ 468.120        |
| Descuentos en membresía  | -                 | (7.328)           |
| Participación encuentro  | -                 | 70.680            |
| Patrocinios encuentro    | -                 | 153.025           |
| Otros ingresos           | <u>16.500</u>     | <u>2.098</u>      |
| Total                    | <u>\$ 450.174</u> | <u>\$ 686.595</u> |

**12. EGRESOS DE ADMINISTRACIÓN**

|                                       |                |               |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
| Gastos de personal                    | \$ 218.168     | \$ 236.940    |
| Honorarios                            | 29.144         | 36.464        |
| Atenciones (bono condolencia)         | 1.763          | 800           |
| Arrendamiento                         | 66.779         | 61.281        |
| Servicios públicos                    | 6.386          | 6.670         |
| Página web                            | 28.044         | 26.648        |
| Gastos legales                        | 1.825          | 2.052         |
| Gasto de viaje                        | 4.247          | 1.878         |
| Mantenimiento                         | 320            | 4.718         |
| Mensajería, transporte y flete        | 9.120          | 3.847         |
| Papelería, aseo y cafetería           | 15.640         | 8.308         |
| Deterioro de cartera                  | 10.275         | 23.470        |
| Imagen corporativa                    | 3.699          | 5.318         |
| Actividades y proyectos objeto social | <u>145.630</u> | <u>46.955</u> |

|       | <b>2018</b>       | <b>2019</b>       |
|-------|-------------------|-------------------|
| Total | \$ <u>541.040</u> | \$ <u>465.349</u> |

### 13. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

|                                |                 |                 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Intereses financieros          | \$ 9.182        | \$ 11.479       |
| Otros ingresos (1)             | 2.905           | 3.959           |
| Gravamen movimiento financiero | <u>(6.035)</u>  | <u>(6.000)</u>  |
| Total                          | \$ <u>6.052</u> | \$ <u>9.438</u> |

### 14. OTROS EGRESOS, NETOS

|  |                    |                     |
|--|--------------------|---------------------|
| Encuentro (1)                                | -                  | (216.035)           |
| Activos dados de baja – otros                | (4.320)            | -                   |
| Castigos diferidos – mejoras propiedad ajena | (1.717)            | -                   |
| Depreciación                                 | (6.204)            | (7.324)             |
| Gastos Diversos                              | <u>(5.502)</u>     | <u>(8.034)</u>      |
| Total  | \$ <u>(17.743)</u> | \$ <u>(231.393)</u> |

(1) Este evento del encuentro de líderes por práctica se realiza cada dos años, el valor de costos del Encuentro correspondiente al año 2018 asciende a la suma de \$216 millones.

### 15. IMPUESTO DE RENTA

El Foro por ser entidad sin ánimo de lucro sujeto pasivo sometido al régimen tributario especial, cumpliendo con los requisitos señalados para tener el derecho a pertenecer al régimen especial por el artículo 19 del estatuto tributario modificada por la ley 1819 de 2016, la exención del impuesto de renta.

El Foro se encuentra calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumple con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título I, Capítulo VI del Libro I del estatuto tributario.

Así mismo, los miembros del órgano de administración de la entidad sin ánimo de lucro certifican el debido cumplimiento de los requisitos que establece la ley para ser beneficiario de la exención.

### 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que pueda afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

## **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 8 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 10 de marzo de 2019, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.